VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Requiere contratar a una persona con el fin de la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERÍA "ESPECIALIASTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL" CON EXPERIENCIA QUE SIRVA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CHOCÓ.**

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con lo establecido en la certificación de la coordinadora del grupo de Talento Humano, de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, certificó que el Ente Territorial no cuenta con el personal de planta suficiente para adelantar esta labor y/o la actividad objeto del contrato a celebrar, por lo tanto, se hace necesario contratar un profesional que reúna el siguiente perfil:

Formación: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en **enfermería con especialización en gerencia de la salud ocupacional.**

Experiencia: Entre **97 y 144 meses** de experiencia laboral, de los cuales al menos **60** deberán ser de experiencia relacionada con las actividades del objeto a contratar.

Analizada la hoja de vida de **RUBEN ISACIO CAICEDO PADILLA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía número **11.799.156**, expedida en Quibdó, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios.

Dada en Quibdó, marzo 03 de 2021

Att.

Yilman Murillo Urrutia
Bacteriólogo, Magister MBA – Profesional Universitario
Secretaria de Salud Departamental Del Chocó